

## DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintidós; presidida por el **Profr. Raúl Díaz Bernal**, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de los Ciudadanos Regidores, **Jesús Mendoza Tiznado, Eyleen Abbygail Garzón González, Néstor Alonso Camacho Álvarez, Felicitas Díaz Monroy, César Armando Aroche Tirado y Jacqueline Langerica Velázquez** bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Comparecencia del **ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORENO RÍOS**, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; para dar a conocer el primer paquete de obras federales.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **mayoría** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con veinte minutos. -----

A continuación, El Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, LCE. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra el Regidor César Armando Aroche Tirado; quien propone se omita la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta del Regidor Aroche Tirado; lo cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

El Presidente del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**.-----

Felicitas Díaz M.



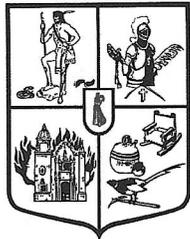
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Diaz M

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita a la Secretaria del Ayuntamiento haga la lectura correspondiente de los documentos recibidos; informando la Secretaria del Ayuntamiento, que se recibió un documento firmado por los vecinos del Fraccionamiento Colinas de Concordia; donde solicitan la pavimentación de la calle Colinas del Sol; ya que en tiempos de lluvias tienen problemas que afectan a las viviendas; continuando con el punto número cinco del orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento notifica que se recibió un documento firmado por el Director de Bienestar Social; el LAE. César Armando Tirado Aguirre; en donde comenta que están próximos a constituir el Subcomité de Desarrollo Social; es por ello que solicita que durante la sesión de cabildo tengan a bien nombrar a un representante de los regidores para que forme parte de dicho Subcomité; haciendo uso de la voz el Presidente del Ayuntamiento; y comenta que entre los integrantes del Subcomité de Desarrollo Social debe de estar integrado un Regidor; entonces la propuesta sería que el regidor que integre dicho Subcomité esté relacionado con el asunto de obras; es por ello que propone al Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez; ya que él es Presidente de la Comisión de Ecología, Urbanismo y Obras Públicas; y al no haber comentarios al respecto, el Presidente del Ayuntamiento solicita a la Secretaria del Ayuntamiento; se sirva a someter a votación la integración del Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez al Subcomité de Desarrollo Social 2022 para cumplir con los requisitos que el Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social tiene dentro de sus reglas de operación; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**; comentando el Presidente del Ayuntamiento que en relación con el reciente nombramiento del Regidor Camacho Álvarez; si aparte de la representación del Regidor en el Subcomité de Desarrollo Social los demás regidores tienen interés de conocer personalmente los detalles de alguna obra que este en propuesta dentro del ejercicio del FAIS 2022; están en todo su derecho de hacerlo; también comenta que dentro de las reglas de operación del FAIS, no está estipulado que tenga que someterse a votación la integración de un representante del cabildo al Subcomité; pero por la atención que se merecen, se hizo de esa manera. -----

Solicita la palabra el Regidor Jesús Mendoza Tiznado; Presidente de la Comisión de Gobernación; y presenta un dictamen de dicha Comisión; el cual resulta procedente para otorgar la reubicación (cambio de domicilio) de la licencia de alcoholes con giro de depósito de cerveza, denominado Minisúper I. M, mismo que cuenta con el número de licencia 0053E, y actualmente se encuentra en el domicilio Carret. Mazatlán-Matamoros Km. 200 en El Palmito, otorgando la reubicación en Calle Ángel Flores S/N, Zavala, Concordia, Sinaloa; motivo por el cual la Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar la lectura correspondiente de dicho dictamen; y una vez concluida la lectura, el Presidente del Ayuntamiento, verifica que dicho dictamen está firmado por la totalidad de los integrantes de la Comisión; y lo pone a consideración del pleno, al no presentarse alguna participación, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación el dictamen en mención, el cual fue aprobado por **unanimidad**; hace uso de la voz nuevamente el Regidor Mendoza Tiznado; y presenta otro dictamen de la Comisión de



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

Gobernación el cual resulta procedente para otorgar la reubicación (cambio de domicilio) de la licencia de alcoholes con giro de depósito de cerveza, denominado Minisúper El Crucero, mismo que cuenta con el número de licencia 0036E, y actualmente se encuentra en el domicilio Carretera Mazatlán-Durango Km. 230 en Santa Lucía, pidiendo la reubicación a Calle Principal S/N, Domicilio Conocido, La Embocada, Concordia, Sinaloa; motivo por el cual la Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar la lectura correspondiente de dicho dictamen; y una vez concluida la lectura, el Presidente del Ayuntamiento, verifica que dicho dictamen está firmado por la totalidad de los integrantes de la Comisión; y lo pone a consideración del pleno, al no presentarse alguna participación, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación el dictamen en mención, el cual fue aprobado por **unanimidad**. - - - - -

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento pasa el punto número seis que es: Comparecencia del ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORENO RÍOS, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; para dar a conocer el primer paquete de obras federales; comunicando el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, que el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano no podrá comparecer por motivos de fuerza mayor; pero para efecto de cumplir con la información que previamente se les dio a conocer en el orden del día, él y un integrante de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, serán quienes llevarán a cabo la exposición y explicación del primer paquete de obras federales 2022 que habrán de ejecutarse del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social; comentando que el FAIS tiene dos vertientes, una estatal y una municipal con nombres diferentes, la estatal se llama FISE y están a reserva de que también el Estado les asigne alguna obra pero en su momento se las darán a conocer; y la vertiente municipal la cual se llama FIS MDF, entonces la vertiente que a ellos les corresponde, la federación les etiqueta durante el año, una cantidad de recursos para que el municipio los ejerza de acuerdo a unas reglas de operación que en el mes de enero de cada año se emiten y que normalmente tienen ciertas modificaciones; y una vez terminada dicha presentación, el Presidente del Ayuntamiento, les comenta que esa es la primera etapa en la que entran con propuestas de obras a reserva que en el transcurso del año se puedan hacer modificaciones; posteriormente procede a preguntar al pleno si alguien tiene algún comentario o duda respecto a las obras a realizar que recientemente les presentó; y al no haber comentarios al respecto, continúa con el orden del día. - - - - -

Consecutivamente el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número siete del orden del día que es Asuntos generales; solicitándole a la Secretaria del Ayuntamiento, LCE. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, comunique los asuntos recibidos; informa la Secretaria del Ayuntamiento que no se recibió ningún documento en dicha oficina a su cargo. - - - - -

#### ACUERDOS

1. Se aprueba por **unanimidad** la integración del Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez al Subcomité de Desarrollo Social 2022 para cumplir con los requisitos que el Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social tiene dentro de sus reglas de operación. - - -



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

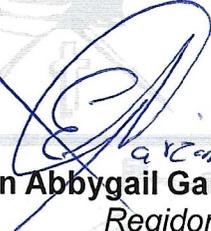
2. Se aprueba por **unanimidad** el dictamen de la Comisión de Gobernación; el cual resulta procedente para otorgar la reubicación (cambio de domicilio) de la licencia de alcoholes con giro de depósito de cerveza, denominado Minisúper I. M, mismo que cuenta con el número de licencia 0053E, y actualmente se encuentra en el domicilio Carret. Mazatlán-Matamoros Km. 200 en El Palmito, otorgando la reubicación en Calle Ángel Flores S/N, Zavala, Concordia, Sinaloa. -----

3. Se aprueba por **unanimidad** el dictamen de la Comisión de Gobernación; el cual resulta procedente para otorgar la reubicación (cambio de domicilio) de la licencia de alcoholes con giro de depósito de cerveza, denominado Minisúper El Crucero, mismo que cuenta con el número de licencia 0036E, y actualmente se encuentra en el domicilio Carretera Mazatlán-Durango Km. 230 en Santa Lucía, pidiendo la reubicación a Calle Principal S/N, Domicilio Conocido, La Embocada, Concordia, Sinaloa. -----

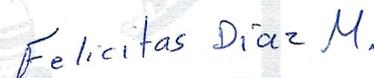
No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las trece horas con cuarenta y cincuenta y seis minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

~~Profr. Raúl Díaz Bernal~~  
~~Presidente del H. Ayuntamiento.~~

  
Lic. Jesús Mendoza Tiznado  
Regidor

  
Lic. Eyleen Abbygail Garzón González  
Regidora

  
Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez  
Regidor

  
Profra. Felicitas Díaz Monroy  
Regidora

  
Profr. César Armando Aroche Tirado  
Regidor

  
C. Jacqueline Langarica Velázquez  
Regidora

L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz  
Secretaria del H. Ayuntamiento